

Gabriel TORTELLA, *El desarrollo económico de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza, Madrid, 1994, 429 pp.

El libro de Gabriel Tortella ha salido a la luz el verano de 1994. Su propósito era (y es) el de convertirse en el manual de historia económica de España. De hecho, forma parte de la colección "*Alianza Universidad Textos*". Poco después de su lanzamiento (bien difundido por la prensa), su autor, que ya era Vicepresidente y fundador de la Asociación de Historia Económica, fue elegido Presidente de la Asociación Internacional de Historia Económica y, pocos días más tarde, recibió el Premio Juan Carlos de Economía. Estamos ante un historiador económico en la cúspide de su carrera académica. El libro que ahora procedo a reseñar se inscribe en este contexto. Su éxito de ventas en los primeros meses de andadura comercial es coherente con el escenario que acabo de describir.

Como él mismo indica en el prólogo, Gabriel Tortella lleva muchos años trabajando en este volumen. Ya su contribución al volumen VIII de la Historia de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara¹ constituía un primer paso en la dirección de un manual. Catorce años después, aquel largo texto que cubría de 1830 a 1900 ha sido completado con otras doscientas páginas relativas al siglo XX. El esfuerzo ha sido largo. El premio era claro: carecíamos de un verdadero manual de historia económica de España. El último manual "de raza" era el de Jaime Vicens Vives, con la colaboración de Jordi Nadal². Todos los otros que han aparecido lo han hecho por la puerta trasera, como libros publicados en editoriales de poca difusión, y pensados como edición arreglada de apuntes de clase. Gabriel Tortella ha entrado por la puerta grande, con la ambición de que su manual sea utilizado ampliamente, mucho más allá del territorio de sus alumnos y de las fronteras de su Universidad. El empeño es admirable, sobre todo porque consiente y reclama la crítica.

Merece la pena destacar las opciones de fondo que ha realizado G.T. En primer lugar, concentrarse en el período contemporáneo. Después del "tour de force" de Vicens Vives y de treinta y cinco años de investigación histórico-económica era muy difícil escribir un manual que cubriera desde la prehistoria hasta nuestros días. Es más materia para una colección que para un autor. Otros autores lo han entendido también así. En España tenemos el texto, muy reciente, de Agustín González Enciso y otros³ que se limita (y ya es muchísimo) a la his-

1. Tortella (1981).

2. Vicens Vives (1959).

3. González Enciso y otros (1992).

toria moderna de España. Para Italia, los casos de Vera Zamagni y Valerio Castronovo son paradigmáticos⁴: al nivel actual de la investigación, el período contemporáneo exige, como mínimo, un volumen entero. Lo mismo sucede con Francia⁵. Gran Bretaña ha necesitado tres gruesos volúmenes para cubrir trescientos años⁶. Sólo Portugal ha producido recientemente un manual temporalmente omnicompreensivo.⁷

Concentrado en la España contemporánea, G.T. ha tenido que decidir la organización del libro. Esta ha sido la decisión fundamental. Las alternativas posibles, vista la investigación realizada y los materiales disponibles, eran cuatro: por problemas, por períodos, por sectores o por regiones. El estado de nuestros conocimientos difícilmente consiente otras alternativas “manualizadoras”. La aproximación problemática —la más atractiva— es muy exigente para un manual —quizá demasiado—. Gabriel Tortella realizó, en su día⁸, una gran contribución a la historia económica del siglo XIX español organizada en torno a un haz de grandes problemas. La suya, como otras publicadas hacia las mismas fechas, constituyó un hito y un revulsivo en la investigación y la docencia de historia económica de España. El libro que ahora reseñamos no procede de aquella aportación, sino del esfuerzo sistematizador del texto de 1981. Cabría pensar en la génesis de un manual gestado en torno a una problemática fuerte como la de *Los orígenes... y proyectado* hacia el presente. El debate académico quizá se haya alejado excesivamente de aquella dirección (no lo creo), pero lo que sin duda ha cambiado es el substrato de investigaciones existentes. Desde entonces (1973) para acá se han multiplicado, sobre todo, los trabajos más atentos a episodios cronológicamente bien delimitados, a evoluciones sectoriales específicas y a experiencias regionales individualizadas. No parece —o, al menos, eso ha creído G.T.— que haya llegado el momento para proponer una interpretación de la historia económica de la España contemporánea. Ha llegado en cambio, eso sí, el momento para una nueva síntesis de nuestros conocimientos.

G.T. ha rechazado de plano la aproximación regional. *El desarrollo...* no se puede leer como una historia económica regional. Hay unos pocos apuntes “territoriales” y algún comentario sobre la desigualdad regional. Muy poco en total⁹. Se trata de una historia económica nacional, atenta a las grandes opciones y desarrollos que afectan al conjunto de España.

La aproximación cronológica —aunque sólo fuera por grandes períodos— era la alternativa más trillada. Era la preferida en las historias generales de España¹⁰, y también lo era por los

4. Zamagni (1990). Castronovo (1995).

5. Entre los más recientes: Broder (1993) y Beltran y Griset (1994).

6. Floud y McCloskey (1994). La primera edición, de 1981, era en dos volúmenes.

7. Mata y Valério (1993).

8. Tortella (1973).

9. Véase, en cambio, la propuesta de historia económica regional de Luis Germán Zubero (1994).

10. De las últimas publicadas según este criterio destaco la *Historia de España* dirigida por Antonio Domínguez Ortiz y publicada por Planeta. En los cuatro volúmenes relativos a la España contemporánea (9, *La transición del Antiguo al Nuevo Régimen (1789-1874)* -1988-; 10, *La Restauración (1874-1902)* -1990-; 11, *Alfonso XIII y la Segunda República (1902-1939)* -1991-; y 12, *El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 a hoy)* -1991-, las referencias a la historia económica están repartidas por períodos breves en el noveno volumen, unificadas en un sólo capítulo en el décimo (pero que corresponde al período más breve), son inexistentes en el undécimo y están esparcidas a lo largo de textos muy extensos en el duodécimo.

investigadores. En tono de síntesis la ha explorado a menudo Joseph Harrison en varios de sus textos¹¹. Recoge fácilmente la evolución de los centros de interés de la investigación: crisis del Antiguo Régimen, revolución liberal, época isabelina, sexenio revolucionario, Restauración (con límites variables: 1898, 1902, 1914), ciclo bélico, dictadura de Primo de Rivera, segunda República, guerra civil, franquismo (autarquía, desarrollo), crisis y transición, época socialista. Las denominaciones son discutibles, pero para cada una de ellas hay literatura abundante y una problemática clara tanto en lo relativo a la historia interna (política, sobre todo) como a la externa (economía internacional). G.T. ha excluido esta aproximación. La ha reducido al mínimo: dos partes, una para el XIX y otra para el XX. Me referiré más adelante a los límites de esta división.

Algunos autores se habían inclinado últimamente por una aproximación cronológica para el siglo XX, prefiriendo, en cambio, la temática para el siglo XIX (o, mejor dicho, para el período 1830-1930). Ahí el capítulo de Tortella de 1981, así como *El fracaso...* de Jordi Nadal y el libro compilado por Nicolás Sánchez-Albornoz¹², señalaron una clara inflexión, confirmada, a contrario, por el enfoque cronológico del capítulo de Fontana y Nadal en la historia económica de Europa compilada por Cipolla¹³, y del resto de la obra dirigida por Tuñón de Lara¹⁴. Después, autores como Manuel Espadas y José Ramón Urquijo y Pedro Carasa¹⁵, utilizarán un esquema sectorial para, respectivamente, todo el XIX y el primer tercio del XX, aunque la historia general en la que colaboran no mantenga tal esquema para el resto del siglo XX. El manual de historia económica mundial y de España de Rafel Aracil y Antoni Segura¹⁶ repetirá esta aproximación ambivalente: XIX (largo) sectorial versus XX (corto) cronológico.

La aproximación que G.T. ha preferido ha sido la sectorial. Ya había sido su opción en el largo capítulo para la Historia de España de Tuñón de Lara. Ahora repite y confirma ese esquema. Lo justifica ampliamente para el siglo XX: demasiados "árboles" –episodios cronológicamente breves– nos habrían impedido ver el bosque de los cambios estructurales (p.200). La ausencia de una aproximación de largo plazo, forzosamente sectorial, se echaba

11. La última ocasión fue Joseph Harrison (1985). En su ensayo de 1993, Harrison sigue, en cambio, una organización sectorial, bastante similar a la que, luego, Gabriel Tortella ha adoptado.

12. Nadal (1975); Sánchez-Albornoz (1985).

13. Fontana y Nadal (1980).

14. Los ensayos de historia económica sucesivos al de Gabriel Tortella cubrían todos períodos relativamente breves: 1900-1913 (Manuel Tuñón de Lara), 1914-1923 (José Luis García Delgado), 1923-1939 (Pierre Malerbe y Manuel Tuñón de Lara), 1939-1975 -el más largo- (José Antonio Biescas) y 1973-1985 (José Luis García Delgado y José María Serrano Sanz).

15. En ambos casos en el contexto de la *Historia de España* dirigida por Angel Montenegro y publicada por Gredos. Manuel Espada Burgos y José Ramón Urquijo Goitia, *Historia de España. Vol. 11. Guerra de la Independencia y época constitucional (1808-1898)*, Madrid, 1990. El capítulo "Evolución económica del siglo XIX" ocupa las pp. 125-177. Pedro Carasa, "La modernización económica de España en el primer tercio del siglo XX", en *Historia de España. Vol. 12. Alfonso XIII y la Segunda República (1898-1936)*, Madrid, 1991, pp. 231-338.

16. Aracil y Segura (1993). Dedicó unas 270 páginas a la historia económica de España de los siglos XVIII, XIX y XX. El período 1830-1930 (pp. 161-276) es temático. De 1930 en adelante (pp. 389-439 y 493-545) el esquema es básicamente cronológico.

en falta¹⁷. El conjunto del libro (y la parte relativa al siglo XX) tiene una visión general introductiva de carácter macroeconómico y político (capítulos 1, parte del 2 y 9). Sigue un capítulo demográfico enriquecido por un tratamiento bastante completo de la formación de capital humano (parte del 2 y 10). Siguen capítulos sobre la agricultura (3 y 11), la industria (4 y 12), los transportes y el comercio (5 y 13 –sólo sector exterior para el siglo XX–), el dinero y la banca (6 y 14) y el papel del Estado en la economía (7 y 15). Al final de la primera parte G.T. incluye un breve capítulo sobre el factor empresarial (cap. 8). No se repetirá para el siglo XX, aunque hay abundantes referencias al tema en el capítulo industrial del siglo XX. El libro concluye con un capítulo (16) que continúa las reflexiones generales del primero sobre las causas del atraso, prolongándolas en relación a la interacción entre crecimiento económico y desarrollo político (ahí hay una síntesis muy interesante de todo el libro) y sugiriendo algunas perspectivas históricas sobre el futuro económico de España y del mundo. En otras palabras, quien se interese por una perspectiva temporal larga del desarrollo sectorial de la economía española contemporánea dispone, aproximadamente, de unas 88 páginas dedicadas a la industria, 52 al papel del Estado, 48 a la agricultura, 42 al dinero y la banca, 37 a la población y al capital humano y 34 al comercio exterior, amén de otros fragmentos de menor longitud aunque igualmente sustanciosos.

La división temática es cómoda para una síntesis de la investigación realizada. Los diversos filones, unidos siempre a investigadores concretos, se van exponiendo uno tras otro. Cuando el tema resulta demasiado extenso, G.T. recurre a subdivisiones cronológicas. Es el caso de la agricultura y la industria durante el siglo XX, particularmente de esta última, que da lugar a un largo capítulo de más de cincuenta páginas –el más extenso del libro–. Sin embargo –y esta es la contrapartida–, la lectura del libro sufre de la reiteración de los temas, de los períodos y de los problemas. La ausencia de armazón cronológica resulta un inconveniente cuando pretende utilizarse el libro para una lectura seguida o como texto de historia económica.

La subdivisión en dos grandes períodos resulta muy forzada. Las razones que el autor propone son, a mi entender, endeble y no están sostenidas por los datos que presenta. Según él: “la historia económica de la España contemporánea se divide claramente en un siglo XIX de crecimiento lento y atraso con respecto a la norma europea, y un siglo XX de crecimiento rápido y recuperación de gran parte del terreno perdido con respecto a Europa” (p.1). G.T. añade: “una simple ojeada a los Cuadros I-1 y I-2 y a los gráficos I-1, I-2 y I-3 nos permite comprobar este aserto”. Por más que los miro no llego a su conclusión. Por varios motivos. En primer lugar, porque los gráficos 1 y 3 del primer capítulo debieran estar en escala semilogarítmica y no en escala aritmética. Así veríamos que la segunda mitad del siglo XIX ha tenido tasas de crecimiento muy interesantes, como las del primer tercio del siglo XX. Veo también, en el cuadro 2 y en el gráfico 2, que España se retrasa respecto a Europa en la primera

17. Sólo nos habíamos aventurado en esta dirección Jordi Nadal, Carles Sudrià y quien esta nota suscribe en la obra que compilamos sobre *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, 1987. Ahí combinábamos la perspectiva cronológica en la primera mitad del volumen y la sectorial (población, agricultura, industria y energía) en la segunda. Varios sectores quedaron completamente al descubierto.

mitad del siglo XIX. Pero de 1860 a 1930 no hay retraso alguno. Se mire por donde se mire, España crece al mismo ritmo que la media de Gran Bretaña y Francia. Aun más, tras el intenso declive de los años cuarenta del siglo XX, el fuerte y prolongado crecimiento de los decenios sucesivos tal como lo describe G.T. sólo nos devuelve al nivel de 1850. A la altura de 1970 sólo nos habría permitido recomponer el nivel de 1930. Parte de los problemas puede proceder de los datos. Leandro Prados ha producido recientemente¹⁸ (después de la publicación de *El desarrollo...*) mejores estimaciones que nos devuelven la sabiduría convencional sobre el alto crecimiento de 1950 a 1975. Pero no discuten, muy al contrario, las realizaciones de 1860 a 1930.

G.T. matiza algo estas afirmaciones en la p.4, pero aprovecha la ocasión para reafirmar su afirmación de 1973 (que yo mismo critiqué, como él mismo recuerda, en 1984 –véase p.4, n.2–) según la cual “los principales acontecimientos del siglo XIX español se reducen a la remoción de algunos obstáculos, a despejar el camino de la industrialización del siglo XX por medio de una serie de cambios en la estructura social e institucional”. G.T. señala en la misma página que es en el siglo XX cuando se produce el desarrollo económico, el cambio estructural profundo en la economía española. En apoyo a su visión moviliza de nuevo el gráfico I-3 que da una imagen distorsionada del crecimiento industrial pues resume ciento ochenta años de crecimiento en un gráfico de escala aritmética, aplastando los cambios de los primeros ciento cincuenta años (así lo reconoce explícitamente G.T. en la p.201). Esas mismas series expresadas en tasas de crecimiento dan una visión muy distinta y más ajustada a la realidad. Esa misma realidad que describe muy bien G.T. en capítulos sucesivos, donde desvela, por ejemplo, la profundidad de la crisis económica vivida por España durante la autarquía; o donde critica las visiones de España que identifican industrialización y crecimiento económico, cuando él es el primero en señalar la importancia de atender a los estímulos de los mercados internacionales aun cuando estos apunten a pautas de especialización agrarias y no industriales. El arranque del libro de G.T. es, en mi opinión, paradójicamente similar al de las páginas históricas de Tamames. Para mi sorpresa, pues G.T. machaca eficazmente la visión que da Tamames de la historia contemporánea española. En cambio, tanto el capítulo IX.2 (“Ventajas y desventajas de la periodización”) como el XVI.2 (“Crecimiento económico y desarrollo político”) son mucho más matizados y coherentes con la visión que se destila de los diversos capítulos del libro.

De hecho, la periodización resulta tan convencional como artificiosa. Muchas otras fechas justificarían divisorias más atinadas: 1890, por ejemplo, crearía mucha más unanimidad entre los historiadores económicos españoles. Para un G.T. siempre atento a la política comercial como hilo argumental de sus explicaciones, el giro proteccionista que cuaja en torno a 1890 parece una divisoria natural. Otra fecha candidata a fijar un cambio de época es 1914: el estallido de la Primera Guerra Mundial y el consiguiente desajuste de la economía interna-

18. Prados de la Escosura (1995).

cional es un hito tan arraigado en la literatura histórico-económica internacional que no considerarlo causa, cuanto menos, sorpresa. Una tercera fecha candidata al podio de las divisorias sería 1936. Ya son varios los textos que, como el de Nicolás Sánchez-Albornoz¹⁹, dan unidad al período que va de la revolución liberal a la guerra civil. G.T. pasa de puntillas por encima de estas opciones. El lector no puede por menos que sospechar que G.T. se ha dejado llevar por la tentación de aprovechar excesivamente su original de 1981, que acababa, ya entonces un tanto incomprensiblemente, en 1900. ¿Qué queda de la opción por 1900? La pérdida de las colonias insulares? El auge finisecular? El origen de la nueva banca española? Son fenómenos importantes, pero que quizá no justifican una periodización tajante como la que Gabriel Tortella propone.

Después de haber criticado las razones del autor para su división cronológica me parece oportuno explorar algunas posibles razones en su favor que él pasa por alto en la introducción y en las conclusiones, pero que aparecen dispersas a lo largo del libro. Serían cuatro: a) la modernización demográfica; b) el cambio en la estructura productiva y en la distribución sectorial de la población activa; 3) los cambios en la estructura intraindustrial, y 4) la modernización financiera. En los cuatro casos G.T. percibe cambios de tendencia significativos en evoluciones de largo plazo. Fenómenos que se mantienen inmutables a lo largo del siglo XIX comienzan a cambiar imparablemente en torno a 1900. Un mecanismo de fondo, no explicitado, se habría puesto en movimiento entonces y su energía habría sido tanta que dominaría a los demás factores. ¿Cuál es este poderoso mecanismo? Nada en el libro de G.T. nos permite identificarlo con claridad. El lector atento podría aventurar algunas hipótesis, pero todas ellas muy imprecisas. El libro concluye sin haber arrojado ninguna luz sobre por qué la España económica se puso en movimiento en torno a 1900.

Si la elección del cambio de siglo es discutible, también lo es la elección del punto de partida. Este es bastante borroso. G.T. liquida en una pocas páginas (19-24) el "legado del Antiguo Régimen". De hecho, el período con mayor capacidad explicativa del retraso contemporáneo de España —la crisis del Antiguo Régimen—, no es considerado en el volumen. Y eso que, según los datos que G.T. presenta en las páginas 2 y 3, es entre 1800 y 1860 cuando se acumula todo el atraso que después España trata de recuperar. Ahí se concentra buena parte de mi incomodidad ante las generalizaciones que escribe G.T.: identifica el siglo XIX con su segunda mitad, para achacarle luego las responsabilidades de lo que ocurrió en la primera mitad.

El punto terminal del libro suele ser el pasado inmediato. Desafortunadamente, los cuadros y gráficos acaban en fechas bastante variadas, entre 1980 y 1990, con lo que a menudo pierden el sentido de oportunidad que G.T. quiere dar a su libro. Pensemos que el manual de Aracil y Segura²⁰ proporciona datos actualizados hasta 1991 y se publicó en 1993. Para una utilización manualística ésta es una limitación no despreciable.

A lo largo del libro G.T. mezcla un tono didáctico que puede resultar muy adecuado para un manual, con una buena dosis de opiniones a menudo no fundamentadas en el texto.

19. Sánchez-Albornoz (1985).

20. Aracil y Segura (1993).

Es bien cierto que alguien con la autoridad intelectual de G. T. bien puede permitirse esta libertad, pero el resultado es una mezcla que puede ser algo indigesta. G. T. gasta abundantes energías en polémicas historiográficas y en criticar las versiones excesivamente intervencionistas, estatistas y proteccionistas de la historia económica de España. Con datos y con opiniones, G. T. ataca enérgicamente todas las visiones heredadas en las que el mercado es el villano y el Estado es el héroe. No cabe la menor duda de que quien lea a G. T. sólo podrá sostener ideas contrarias a las suyas tras meditada reflexión. Los vientos proteccionistas, las búsquedas de rentas, la autarquía, el intervencionismo, son fustigados incansablemente. Sus opiniones pueden ser muy acertadas, y de hecho en muchos casos tienden a coincidir con ellas, pero raramente van acompañadas de una fundamentación. El lector debe quedarse con la opinión y no logra calibrar cuanto hay de incontrovertible y cuanto de opinable en el comentario. La abundancia de opiniones se multiplica en el período más contemporáneo y llega al máximo para el período de gobierno socialista, cuando G. T. opina en direcciones a menudo opuestas a las de apartados o capítulos anteriores. Las intervenciones públicas que antes eran equivocadas se convierten en acertadas. El papel del Estado tan denostado antes, ahora se aplaude sistemáticamente. ¿Era tan malo antes? Es tan bueno desde 1982? Esta vacilación entre un libro de *ensayo* y un *manual* crea cierta tensión que no siempre se resuelve satisfactoriamente.

También la abundante reutilización de materiales escritos con mucha anterioridad crea algunos problemas de coherencia. El siglo XIX suele basarse en investigación más antigua y suele estar planteado sin modificar las estructuras ya delineadas en 1981. Los capítulos del siglo XX corresponden a una escritura mucho más tardía, pero que no aprovecha los resultados de la investigación cuando ésta también ha cubierto el siglo XIX. Así, nos quedamos sin saber cuál fue el comportamiento, en el siglo XIX, de variables tan importantes y tan bien documentadas para el XX como el grado de apertura (G.XIII-1 y XIII-2), la relación real de intercambio (G-XIII-6), los agregados monetarios (G.XIV-1), la velocidad de circulación del dinero (G.XIV-3), el índice de precios (G.XV-2), amén de algunas otras, quizá de menor relevancia.

Por otra parte, *El desarrollo...* es un libro que necesita algunas revisiones. No son pocos los cuadros y gráficos incomprensibles: en el cuadro I-2 de la p.2 faltan las fuentes, y en el I-3 de la p.2 falta la serie de Prados. Los IX-1 y IX-2 (pp. 198 y 199) no son consistentes entre sí y no corresponden a las fuentes. El gráfico IX-1 confunde Francia e Italia. Y la Italia del gráfico IX-1 es completamente distinta a la del gráfico IX-2. Los datos sobre grado de apertura (importaciones más exportaciones en relación al PIB) de los GG.XIII-1 y XIII-2, no corresponden con los trabajos recientes de Antonio Tena²¹, y no parece que debieran tener fuentes distintas a las que G. T. señala para el G.XIII-2. Tampoco falta algún cálculo equivocado, como los que hace sobre los medios de transporte en el siglo XIX (cuadro V-1, p.105). Ahí, y en el texto, hay que multiplicar por mil los datos relativos al transporte ferroviario y al de cabotaje.

21. Tena (1989), cap. 8. Según Tena, el grado de apertura a lo largo del siglo XX sería muy inferior al que propone Gabriel Tortella.

Todos ellos pueden corregirse y es de esperar que se corrijan en ediciones sucesivas. El recurso repetido a gráficos con escala aritmética para series de fuerte crecimiento es, cuanto menos, discutible (GG. I-1, I-3, XI-1).

¿Cuáles son los puntos de mayor fuerza del manual de G.T.? A mi entender, y como ya se apuntaba claramente en su trabajo previo de 1981, los capítulos de "dinero y banca", tanto del XIX como del XX, son una síntesis excelente. También lo son los dos capítulos relativos a la acción del Estado (presupuesto, política comercial y política monetaria). El capítulo relativo a la industria en el siglo XX constituye una aportación muy significativa al logro de una visión sintética de los problemas de la industrialización española en el siglo XX. Un enriquecimiento más que notable lo dan las incursiones en la alfabetización y en la política educativa, con innovaciones muy interesantes en el tratamiento demográfico. La formación de capital humano se convierte en un tema recurrente a lo largo del libro. Su esfuerzo de síntesis sobre la agricultura también es notable. Más débil, en cambio, el capítulo sobre el sector exterior en el siglo XX.

El planteamiento comparativo, desde el inicio del libro, es un estímulo indiscutible. Ante el cúmulo de visiones hispano-céntricas de la historia económica de España, G.T. ofrece una multiplicidad de datos que consienten ubicar mejor la experiencia española en una perspectiva comparada, bien sea latina, bien sea europea occidental, bien sea mundial.

La abundancia de cuadros y gráficos originales es otro punto positivo a destacar. La agilidad del texto es otro elemento, característico del buen escribir de Gabriel Tortella. Los estudiantes van a apreciar su tono ameno y distendido. Las fotografías, en cambio, han sido reproducidas con escasa calidad y no ayudan particularmente a la comprensión del texto. Suscitan, de vez en cuando, alguna perplejidad.

Pero, desde mi punto de vista, el mérito mayor del libro es su existencia. Me explico: Gabriel Tortella nos ha dado un texto de referencia. Ya no caben excusas para los que discrepen de sus opciones de enfoque o de sus interpretaciones. La respuesta deberá ser otro manual de historia económica contemporánea de España. No cabe una respuesta menor. En buena medida, G.T. ha creado, con *El desarrollo...*, el mercado para este tipo de libros. ¿Quién volverá a recomendar un conjunto de lecturas a sus estudiantes cuando hay un manual de G.T. disponible? Quien no quiera usarlo deberá apresurarse a escribir su propia versión. No me extrañaría que ya fueran varios los que se están gestando. Mientras que no aparezcan, Gabriel Tortella disfrutará de las bien merecidas rentas de quien ha sido el primero en llegar.

ALBERT CARRERAS